

Nota metodológica del Índice de Percepción de la Corrupción (IPC) 2011

Fuentes de datos:

- El Índice de Percepción de la Corrupción (IPC) 2011 es un indicador global que se calcula a partir de datos de 17 fuentes proporcionadas por 13 instituciones de prestigio. Todas las fuentes miden el alcance general de la corrupción (frecuencia y/o magnitud de los sobornos) en el sector público y político y ofrecen una clasificación de países, es decir, incluyen una evaluación de varios países.
- El IPC 2011 reúne datos de fuentes correspondientes a los dos últimos años. En el caso del IPC 2011, se incluyeron encuestas publicadas entre diciembre de 2009 y septiembre de 2011.
- Las fuentes utilizadas en el IPC 2011 se basan en percepciones de expertos tanto residentes como no residentes, y representan una combinación de encuestas empresariales y evaluaciones de analistas de riesgos comerciales y expertos de país de instituciones internacionales.
- En el IPC 2011 se incluyeron nueve fuentes de datos basadas en análisis de expertos: el Banco Africano de Desarrollo, el Banco Asiático de Desarrollo, Bertelsmann Foundation, Economist Intelligence Unit, Freedom House, Global Insight, Political Risk Services, el Banco Mundial y World Justice Project. Para el IPC 2011 se emplearon cuatro fuentes que reflejan la opinión de líderes empresariales sobre los países donde residen: IMD, Political and Economic Risk Consultancy, la Encuesta de Fuentes de Soborno de Transparency International y el Foro Económico Mundial.
- Cuando las fuentes consisten en encuestas empresariales y se dispone de los resultados correspondientes a varios años de una misma encuesta, el IPC incluye los datos de los dos últimos años. Esto es lo que sucedió con IMD, Political and Economic Risk Consultancy y el Foro Económico Mundial, y se incluyeron encuestas de 2010 y 2011.
- En el caso de fuentes donde las puntuaciones fueron proporcionadas por expertos (agencias de calificación de riesgo/analistas de país), solo se incluye la última calificación disponible.

Pasos para calcular el IPC:

1. El primer paso para calcular el IPC consiste en estandarizar la información aportada por fuentes individuales (es decir, traducirla a una escala común). Para ello, se aplica una técnica de matching de percentiles que utiliza las posiciones de país según son proporcionadas por cada fuente individual. Este método resulta útil a efectos de combinar fuentes con distinta distribución. Si bien al emplear dicha técnica se pierden algunos datos, garantiza que todas las puntuaciones permanezcan dentro de los límites del IPC, es decir, entre 0 y 10.
2. El segundo paso consiste en someter las puntuaciones estandarizadas a lo que se denomina transformación beta. Esto aumenta la desviación estándar entre todos los países incluidos en el IPC y permite establecer diferencias entre países.
3. Por último, las puntuaciones del IPC se determinan haciendo el promedio de todos los valores estandarizados correspondientes a cada país. Para que un país pueda recibir una puntuación y ser clasificado en el índice, debe haber al menos tres fuentes de datos distintas.

Resultados:

- Además de la puntuación y la posición en el IPC, se indica la cantidad de fuentes, los valores máximos y mínimos asignados a cada país por las fuentes de datos, la desviación estándar y el intervalo de confianza para cada país.
- El intervalo de confianza se determina utilizando una metodología no paramétrica de bootstrapping, que permite interpretar qué tan precisa es la puntuación de cada país en el IPC, según la distribución de los datos de la fuente. El resultado son intervalos de confianza del 90% que indican que existe una probabilidad de 5% de que el valor del IPC esté por debajo de dicho intervalo y una probabilidad de 5% de que el valor del índice se ubique por encima de este.

Para obtener una explicación más detallada del método del IPC, visite www.transparency.org/cpi